

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

30804 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo al contrato por procedimiento abierto, para los servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de infraestructuras hidráulicas y aprovechamientos energéticos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento Programación y Proyectos.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, planta 6.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 91.545.10.00 extensión 1262 - 3244.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es ; www.madrid.org.
- d) Número de expediente: 147/2013.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de infraestructuras hidráulicas y aprovechamientos energéticos.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El objeto del contrato está dividido en tres (3) lotes, los cuales se adjudicarán de forma independiente.
Los licitadores únicamente podrán presentar oferta a un lote. El licitador que presente oferta a más de un lote, ya sea individualmente o en Unión Temporal de Empresas, no será tenido en cuenta en ninguno de los lotes a los que hubiera presentado oferta.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años. El contrato podrá ser prorrogado a su vencimiento a instancias de Canal de Isabel II Gestión, S.A. por periodos anuales sucesivos, hasta un máximo de dos (2) años adicionales.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311000-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 2.771.701,86 euros, IVA excluido e incluidas las eventuales prórrogas y la revisión de precios. Dicho presupuesto se divide en tres (3) lotes conforme a lo establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.. Importe total: 3.353.759,25 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2013, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Salón de Actos.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 18 de octubre de 2013, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de julio de 2013.
12. Otras informaciones: Forma de pago, de acuerdo a la forma prevista en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Idioma: Castellano.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo del Anexo II de dicho Pliego.

Madrid, 1 de agosto de 2013.- Don Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A130047283-1